

Acta de la sesión Ordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Hora: 15:30 en primera convocatoria, 16:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Aula “La Pepa”, facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Comienza la sesión a las 16:08 horas.

1. Lectura y aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

Se procede a la lectura de las actas del 11 y 19 de mayo de 2017, respectivamente.
Se aprueban por unanimidad.

2. Informe del Coordinador General de Estudiantes

Se adjunta en anexos. No hay preguntas.

3. Informe de los Coordinadores de Área

ECONÓMICA:

Salvador Robles, coordinador de la Comisión Económica y Tesorero de la DGe, informa al Pleno que hemos recibido un aumento presupuestario de la Junta de Andalucía (10.000€, 5000 más de lo habitual)

Se ha nombrado a Gloria Tarno como Vicetesorera, que le ayuda en todas sus labores.

Jesús Maldonado pregunta para qué se destina este dinero; tanto Salvador Robles como Gorka Martín responden que este dinero está destinado a viajes de representación, pero en nuestro caso podemos utilizarlo para varias cosas.

Fidel Cisneros pregunta si ese dinero se usa para Ceuta y Melilla, y Francisco Javier Morales si la Junta de Andalucía paga los viajes a dichos representantes; la respuesta por parte del Tesorero es que la Junta de Andalucía paga el dinero a la DGE y nosotros lo destinamos para ellos.

JURÍDICA:

Se refirió la propuesta de reforma del Reglamento de la ETSIT, aprobado ayer día 18.

Sobre los expedientes contradictorios, se abrieron 62, y de estos 19 se han cerrado definitivamente. El resto, 41, se votarán en el Pleno de hoy.

Se plantea una posible reforma del Reglamento de la DGE.

EXTENSIÓN:

Ángela Peinado, coordinadora de la comisión de Extensión, comenta que se han estado preparando las actividades de este cuatrimestre:

- JRE (Jornadas de Recepción de Estudiantes, en Paseillos Universitarios): Dar visibilidad a la DGE, no solo dentro de nuestro stand, sino dentro del recinto también.
- Proyecto revista DGE.
- Jornadas de Formación.
- Bolsa de Formadores.

INCLUSIÓN:

Beatriz Morón, coordinadora de la comisión de Inclusión comenta la creación de ésta. Ha colaborado en los Campus Inclusivos internacional en los meses de julio y septiembre.

Además, se van a reunir con el Secretariado de Inclusión para adquirir información que se trasladará a los Delegados de Centro y estos a su vez a sus estudiantes.

IGUALDAD:

Gloria Tarno, coordinadora de la comisión de Igualdad, comenta que se va a organizar una guía, el Plan de Protocolo contra el Acoso, para llevar a las Delegaciones de Centro.

Pedir un informe al servicio jurídico para establecer paridad en representantes.

Protocolo Trans, que se va a aprobar en Consejo de Gobierno en breve.

Plan de Seguimiento a las Delegaciones de Centro, para establecer cierta formación en igualdad.

Se está realizando una revisión del protocolo de acoso, que se ha pedido a la unidad de igualdad qué experiencia tiene en los casos de protocolo, si necesitan mejoras o no.

Gorka Martín pregunta sobre las “cuotas” en representación estudiantil, reflexiona si esto puede ir en detrimento de los representantes.

Jesús Maldonado contesta a la reflexión de Gorka, las cuotas no sirven solo para limitar, sino que pueden ser una forma de favorecer la participación de todo el mundo; no tienen por qué ser un limitador.

Sergio Ruiz comenta que ve difícil y problemático este asunto.

GABINETE DE COMUNICACIÓN:

Andrea Juárez, directora del Gabinete de Comunicación, comenta que durante la campaña de exámenes se ofrecieron publicaciones sobre dudas académicas.

Se está planeando colgar carteles informativos, y colaboran estrechamente con Extensión para las JRE. Esperan apoyo y ayuda de delegaciones de centro.

4. Aprobación, si procede, de los expedientes contradictorios informados por la Comisión Jurídica.

Gorka Martín comienza comentando el porqué del reglamento de delegados. Hay dos delegaciones (ETSIT y Ciencias) que se pusieron en contacto con el SIPAE para modificar en cierto modo el Reglamento de Delegados, y sus modificaciones, en su mayoría, se han aprobado.

Francisco Morales manifiesta su inquietud sobre que los profesores no den su apoyo a este proceso.

Adrián Alonso pregunta qué ocurre si una clase no tiene delegado; en este caso, la Delegación de Centro se hará cargo de esto.

Se aprueba por unanimidad. Se instará a los consejeros de Gobierno que voten a favor.

Miguel Prados, coordinador de Jurídica comienza nombrando los expedientes contradictorios y exponiendo el proceso. Se abre un turno de preguntas.

Ángel Fernández Pérez justifica su expediente, aunque fuera de plazo y por tanto no se puede cambiar.

Rafael Bergillos pregunta si indultamos a Ángel Fernández por el hecho de que hoy sí se haya presentado.

Jesús Maldonado pregunta si la gente que cumple su quinta falta en el siguiente pleno se le expulsaría, y Miguel responde que sí.

Votación:

41 personas

- 39 desfavorables
- 2 favorables

5. Aprobación, si procede, del Proyecto de las III Jornadas de Formación de la DGE.

Ángela Peinado explica en profundidad el proyecto de las Jornadas de Formación: justifica por qué la actividad es necesaria, qué objetivos se persiguen,...

El encuentro tendrá lugar en el albergue Inturjuven de Marbella. La estimación de presupuesto ronda los 5500 euros, desglosado en el informe.

Julián Juberías comenta que hay que potenciar estas actividades con estos fines, y agradece a Ángela su gran trabajo.

Salvador Robles justifica el presupuesto que se ha destinado a estas jornadas.

Sergio Ruiz pide que su intervención conste en acta: "Felicitó a Ángela, todo lo que ha hecho es digno de ver, un aplauso para ella".

Jesús Maldonado da la enhorabuena a Ángela por el trabajo, y hace dos preguntas, la primera es si falta algo en el presupuesto, y la segunda es a quién se le dará prioridad entre estudiantes de nuevo ingreso y nuevos representantes. Piensa que debería estar enfocado a estudiantes nuevos, sean o no representantes. Su última pregunta es si va a haber cuotas por Centros.

Gorka Martín pregunta sobre los formadores de estas jornadas, y si se ha contado con formadores externos a la DGE, como CREUP.

José María pregunta qué aporta irse fuera de Granada a pasar días; Ángela responde que es atractivo en primer lugar, y saca a los estudiantes de su zona de seguridad. Además, reitera que a cualquier persona que quiera consultar las fuentes que ha consultado, solo tiene que pedir las por correo.

Gorka a su vez comenta que asegurar un "aislamiento total" es necesario, para propuestas futuras.

Ángela comenta que ha consultado varios albergues y el único disponible es el de Marbella.

Se procede a la votación:

1 abstención

24 votos a favor.

6. **Aprobación, si procede, del Proyecto de Revista de la DGE**

Ángela Peinado que en el momento que entró, estuvo pensando qué podía implementar que fuese nuevo. Exponer temáticas sobre su titulación, en modo divulgación.

- Ciencias sociales y jurídicas: 4 artículos + 1 posgrado
- Artes y Humanidades: 3 artículos + 1 posgrado
- Ciencias: 3 artículos + 1 posgrado
- Ciencias de la Salud: 2 artículos + 1 posgrado
- Ingeniería y Arquitectura: 2 artículos + 1 posgrado
- Arte, Poesía, Narrativa, Pintura, Fotografía, etc.

Julián comenta que es una gran iniciativa que puede tener gran repercusión.

Francisco Morales agradece el trabajo de la coordinadora y comenta una errata en las diapositivas.

Jesús Maldonado pregunta si no existe ningún software libre y gratuito, y se le responde que no, al menos no ninguno que funcione de manera tan sencilla; pregunta si es un pdf, y se le responde que es uno interactivo, y finalmente pregunta si se le va a poner ISBN a la publicación, de momento se está revisando. Salvador Robles, por alusión al presupuesto, dice que no

Héctor Angulo pregunta si realmente merece la pena llevar a cabo este proyecto. Ángela contesta que dispone de todos los medios.

Votación:

1 abstención

21 votos a favor

Voto particular: no ha tenido suficiente tiempo para expresar el porqué debería ponerse un ISSN y la comisión debería considerarlo.

7. **Aprobación, si procede, de la creación de la Bolsa de Formadores de la DGE**

El objetivo es tener a gente con formación y capacidad para impartirla sobre distintas temáticas; la idea es que esté disponible durante todo el año, y al menos mientras que estos miembros o aspirantes mantengan su condición de estudiante.

Se adjunta el borrador, que es leído durante la sesión.

Votación: se aprueba por unanimidad.

8. **Ratificación, si procede, de los miembros de la Junta Directiva de la Casa de Porras.**
Andrea Juárez, Ángela Peinado, Julián Juberías y Mariluz Gijón.

Votación:

- Sí: 15
- No: 4

9. **Elección, si procede, para cubrir las vacantes de las siguientes comisiones.**

- Asuntos académicos: Gloria Tarnos y Sergio Medina, se aplica el supuesto de no votación.
- Jurídica: una vacante.
- Extensión: Natalia Molina, nuevo miembro.
- Igualdad: Jesús Moya y Fidel Cisneros
- Económica: Khalid García, y una vacante.
- Inclusión: Ángela, nuevo miembro.

10. **Elección, si procede, de las vacantes de las siguientes vocalías**

- Ciencias sociales y jurídicas:

5 votos Natalia Molina

2 votos Sergio Ruiz

1 Fidel Cisneros

- Ciencias de la Salud

Jesús Moya, se aplica supuesto de no votación

-Artes y Humanidades: vacante

- Ciencias: Jesús Maldonado, supuesto de no votación.

11. **Aprobación, si procede, de la Reforma de los Presupuestos de la DGE**

El tesorero explica el destino que en Comisión Permanente se ha decidido destinar los 5000€. El presupuesto ha sufrido algunas modificaciones, que se explican en archivo adjunto. El presupuesto final es de 40000€.

Agustín Mora comenta una errata del programa de Patrocinio.

Votación: Se aprueba por unanimidad.

12. Asuntos de trámite y urgencia.

No procede.

13. Ruegos y preguntas.

No procede.

Se levanta la sesión a las 19:20 horas.

VºBº del Coordinador General

Fe de la Secretaria

D. Julián Francisco Juberías Olmos

Dña. Mariluz Gijón Carretero